



Resolución de Decanato **363 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 231/2026 EXA UNSA - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
INTERESADOS PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE BECARIOS DE
FORMACIÓN PARA DESEMPEÑARSE EN LAS X JORNADAS DE
ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA - JEM
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
26/05/2026

VISTO: La Nota N° 538/2026 EXAdirmesentarchdig UNSA presentada por el Coordinador de las X Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM, Prof. Antonio Noé SÁNGARI, en la cual solicita que se realice el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Becarios de Formación para desempeñarse en tareas de asistencia Técnica en la mencionada jornada, y

CONSIDERANDO

Que, se hace necesario la incorporación de becarios de formación para colaborar en la organización y desarrollo de las X Jornadas de Enseñanza de la Matemática a llevarse a cabo en el mes de julio del cte. año.

Que dada la complejidad técnica que implica la modalidad de Nodos Híbridos Simétricos implementada para esta emisión -interconexión con Sedes de esta Unidad Académica- resulta indispensable la asistencia técnica orientada a la producción y transmisión de contenidos digitales (Streaming).

Que, en consecuencia, el Coordinador Prof. Noel A. SANGARI, ha solicitado la selección de dos (2) Becarios de Formación, fundamental para garantizar la estabilidad de la red simétrica, asegurando calidad académica, de acuerdo a lo que se explicita en el Anexo a la presente, en el marco de las disposiciones contenidas Res. C.S. N° 368/2023

Que, el Decano de la Facultad, Dr. José Ramón MOLINA, autoriza realizar la convocatoria correspondiente.

Que la convocatoria debe encuadrarse en el marco reglamentario de la Res. C.S. N° 368/2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Exactas, para cubrir un (1) de Becario de Formación para Sede Central y un (1) Becario de Formación para la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera - asiento Metan - para colaborar en la producción y transmisión de contenidos digitales (Streaming), con las características que se detallan seguidamente, en el marco de las disposiciones contenidas Res. C.S. N° 368/2023:

Dependencias donde se desarrollarán las actividades de formación:

Sede Central – Facultad de Ciencias Exactas – UNSa -Av. Bolivia N° 5150 – Salta – Capital





Resolución de Decanato **363 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 231/2026 EXA UNSA - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
INTERESADOS PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE BECARIOS DE
FORMACIÓN PARA DESEMPEÑARSE EN LAS X JORNADAS DE
ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA - JEM
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
26/05/2026

Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera - Asiento Metán - Coronel Vidt 346 - San José de Metán - Salta - Argentina

Período de designación: 01 al 31 de julio de 2026.

Carga horaria: Veinte (20) horas semanales

Retribución mensual: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Perfil de postulante

Competencias Técnicas: Conocimiento operativo de software de transmisión OBS Studio (Open Broadcaster Software), gestión de escenas, codificación de video y manejo de plataformas de streaming.

Capacidades Operativas: Conocimiento en configuración de audio digital (cancelación de eco y niveles para entornos híbridos) y soporte técnico en entornos Moodle.

Tareas a desempeñar

Asistencia Técnica en la producción y transmisión de contenidos digitales, soporte en entornos moodle.

Condiciones

-Tener aprobado por lo menos el 50 % de las materias que corresponden al plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas y haber aprobado al menos dos (2) materias en los doce (12) meses previos al cierre de inscripción de la pasantía.

-O haber aprobado todas las materias de su carrera, siempre que el último examen haya sido dentro de los veinticuatro (24) meses previos al cierre de la inscripción y acrediten estar realizando su trabajo final o tesis.

-O haber aprobado todas las materias de su carrera y el trabajo final o tesis, y que tengan en trámite el título correspondiente, que otorga la Universidad.

Tutor Docente: Prof. Antonio Noé SANGARI

CRONOGRAMA:

PUBLICACION: desde 26 al 29 de mayo de 2026

Inscripciones : del 01 al 05 de junio de 2026





Resolución de Decanato **363 / 2026 - EXA -UNSa**
 EXP 231/2026 EXA UNSA - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
 INTERESADOS PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE BECARIOS DE
 FORMACIÓN PARA DESEMPEÑARSE EN LAS X JORNADAS DE
 ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA - JEM
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
 26/05/2026

INFORMES E INSCRIPCIONES:

SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA

METAN: de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

SEDE CENTRAL – FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - Dirección Administrativa de Docencia, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 hs y 14:00 a 16:00 hs.

Los interesados deberán presentar: Nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas: Dr. José Ramón MOLINA, donde consignen datos completos; Certificado analítico actualizado y firmado por la autoridad competente; Currículum Vitae actualizado y toda otra documentación que el postulante considere adjuntar (original y copia certificada o para certificar).

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas será la encargada de establecer el orden de mérito entre los postulantes inscriptos. Dicha Comisión está integrada por:

Titulares	Suplentes
Dr. Javier Armando GUTIERREZ	Dr. Luis CARDON
Dra. Graciela Noemí AVILA	Prof. Marta Estafanía BARUTTI
Esp. Cristian Víctor PINTO	Prof. Lorena Inés PASTRANA
Prof. Rodolfo BASPINEIRO	Lic. Cecilia Natalia ESPINOZA

ARTÍCULO 3º: Imputar al gasto que demandare las designaciones resultantes, a la partida presupuestaria de fondos remanentes de las ediciones anteriores de las JEM (fondos propios de las jornadas).

ARTICULO 4º: Notifíquese a la Dirección de la Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa Económica y Financiera. Hágase saber a los departamentos docentes de la Facultad, a la Secretaría de Extensión y Bienestar de esta Unidad Académica. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

JAG/MPC/sbb



Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa